DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-3	ACTA DE REUNIÓN Comité de Orden Público No.5	CÓDIGO:	F-TH-38
		VERSIÓN:	02

ACTA No. 05
COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO

FECHA DE REUNIÓN:	Abril 25 de 2025		
LUGAR DE REUNIÓN:	Sala de Juntas, séptimo piso, Gobernación del Meta		
HORA DE INICIO:	2:00 pm	**HORA FINAL:**	05:40 pm
CONVOCA:	Secretaría de Gobierno y Seguridad		
DEPENDENCIA:	Gerencia de Seguridad y Convivencia Ciudadana		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN Y/O TEMAS A TRATAR:
Revisar y aprobar proyectos para la vigencia 2025 que serán ejecutados con recursos del saldo del presupuesto 2025 y el superávit que se encuentra en proceso de incorporación.

SEGUIMIENTO A ACCIONES DE MEJORA Y/O COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

No.	COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA	AVANCE DEL COMPROMISO	LA ACCIÓN FUE			EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO
			EFICAZ	EFICIENTE	EFECTIVA	
1.	Enviar las necesidades de cada integrante del comité en los diferentes componentes como dotación, infraestructura, movilidad, entre otros.	Los integrantes del Comité de Orden Público se encuentran elaborando el diagnóstico con las necesidades de cada uno de ellos.			X	Los integrantes del enviaron las necesidades y proyectos de cada entidad para la actual vigencia.

EFICAZ: Cumplimiento del compromiso. **EFICIENTE:** Uso racional de recursos (Tiempo, Dinero y/o Personal) **EFECTIVA:** Contribuyó al cumplimiento del objetivo del proceso (Impacto).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Instalación por parte de la Secretaria de Gobierno y Seguridad, Dra. Andrea Carolina Lizcano Noguera.
3. Presentación de proyectos 2025 para aprobación con recursos del FONSET.
4. Proposiciones y varios.

1. <u>Llamado a lista y verificación del quorum.</u>

Doctora Andrea Carolina Lizcano Noguera – Secretaria de Gobierno y Seguridad: Se da inicio al Comité Orden Público, realizando el llamado a lista para verificar que exista quorum:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

ITEM	ENTIDAD	REPRESENTANTE	ASISTENCIA
1	Séptima Brigada del Ejército Nacional	Coronel Gerson Yohanny Rincón Morantes Comandante	SI
2	Departamento de Policía Meta DEMET.	Coronel Ferley Puerto Sánchez Comandante (e)	SI
3	Fiscalía Seccional de Meta	Dr. Wilman Antonio Barreto Infante Director Seccional	SI
4	Unidad Nacional de Protección UNP.	Dr. Alexander Bejarano Zárate Coordinador Regional UNP	SI
	Migración Colombia		
5	Secretaria de Gobierno y Seguridad Departamental	Dra. Andrea Carolina Lizcano Noguera Secretaria	SI

Invitados:
De acuerdo al listado de asistencia.

2. **Instalación por parte de la Secretaria de Gobierno y Seguridad del Meta, Dra. Andrea Carolina Lizcano Noguera.**

Doctora Andrea Carolina Lizcano Noguera – Secretaria de Gobierno y Seguridad: Inicia realizando la instalación de la sesión, mencionando que el objetivo de la reunión es analizar y aprobar los proyectos para la vigencia 2025 que serán ejecutados con recursos del saldo del presupuesto 2025 y el superávit que se encuentra en proceso de incorporación. Menciona que entregará un breve resumen respecto al avance de los contratos, destacando que lo siguiente:

- El proceso de vehículos modificados, ya tiene el certificado de banco de programas y proyectos, y también certificado de disponibilidad presupuestal para bajar a contratación, este proceso suma más de $5.000 millones de pesos.
- Con respecto al proceso de escáner, ya está en la oficina de contratación para revisión y adjudicación con $503 millones de pesos aproximadamente.
- El BTS y el sistema de captura de huellas ya se contrató y se están programando las capacitaciones para realizar la entrega en el mes de junio de 2025, este proceso suma más de $2.200 millones de pesos.
- En el proceso de motocicletas se han tenido dificultades porque faltaba el ajuste de la ficha proyecto de Fiscalía y para agilizar, se estaba adelantando el trámite con las del DEMET y las del Ejército.

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	ACTA DE REUNIÓN Comité de Orden Público No.5	CÓDIGO:	F-TH-38
		VERSIÓN:	02

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- Para el proyecto de intendencia del Ejército ya se recibieron las cotizaciones y se continuará excluyendo algunos elementos no encontrados para agilizar dicho proceso, ya se encuentra en certificado de banco de programas y proyectos .
- Se compraron los kit de aseo para el INPEC, para lo cual se invirtieron casi $80 millones de pesos con el propósito de entregarlos a las personas privadas de la libertad.
- El avance en el proceso de suministros, se realizó la búsqueda en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y algunos elementos se comprarán a través de la Tienda, ya se organizó el estudio de mercado.
- Se están realizando los trámites para la adquisición de un predio o inmueble para la UNP, para lo cual, se han realizado las consultas jurídicas y administrativas correspondientes para tener claro los procedimientos de compra y transferencia del bien, cuyo proceso de donación se debe llevar para aprobación de la Asamblea.
- El proyecto de campañas preventivas fue adjudicado y se está ejecutando en los municipios con una dinámica clara y participativa para que los jóvenes entiendan los riesgos a los que están expuestos, para prevenir los delitos de trata de personas y reclutamiento forzado.
- Con respecto al proceso del material publicitario, se definieron los requerimientos y se realizaron las cotizaciones para que cada integrante del comité pueda acceder a este tipo de material para sus actividades preventivas y operativas.
- En cuanto al plan de incentivo para la incorporación de soldados y policías, se adelantó el proceso de cotización y la idea es adquirir los bonos redimibles en mercado y elementos de aseo; se presentará el estudio para la solicitud de banco de programas y proyectos.
- En el caso del proceso de audiencias participativas para la actividad de gobernanza llamada "Gobierno Presente", se han presentado dificultades y se ha declarado desierto, se subirá nuevamente al SECOP para lograr la adjudicación.

El reto en temas de ejecución es grande porque además del presupuesto 2025 se incorporará el superávit, aunque este último tema apenas se está coordinando con la Asamblea Departamental. La idea es aprobar e ir organizando los procesos, pidiendo cotizaciones para que cuando se tengan los recursos del superávit ya se cuente con un adelanto y de este modo, evitar que la demora en los tramites presupuestales afecte los procesos contractuales.

El presupuesto y el superávit representan un gran reto aunque comparado con las necesidades de los integrantes del Comité, es insuficiente, lo importante es que los proyectos que se van a aprobar estén articulados con el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC, por eso se requiere que en la exposición, se detalle a que línea del PISCC le apuntará el proyecto que argumente cada fuerza, primero por el impacto que pueda generar en las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana del departamento del Meta y segundo, porque se deben generar los informes al Ministerio del Interior, para demostrar que las inversiones han permitido avanzar en los temas de seguridad y convivencia ciudadana, como en la reducción de los delitos en los municipios más afectados.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

3. Presentación de proyectos 2025 para aprobación de recursos FONSET.

Para iniciar la presentación de los proyectos 2025 se concede la palabra al Coronel Ferley Puerto Sánchez Comandante (e) del Departamento de Policía Meta DEMET, quien sustentará las fichas relacionadas con el DEMET y las demás unidades de la jurisdicción del departamento del Meta como son la Policía Metropolitana de Villavicencio MEVIL y el Departamento de Policía Guaviare DEGUV; para lo cual, se observa en la presentación el detalle de cada proyecto, tal como aparece a continuación:

COMPONENTE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO
Tecnología Estratégica	1 Unidad móvil de Comando y Control SIART 1 Sistema aeronáutico de seguridad perimetral portátil	$ 1,760,850,000
Parque Automotor	1 camioneta 4x4 uniformada (GOES) 1 vehículo tipo microbús Patrulla Púrpura 1 camioneta 4x4 no uniformada GAULA 2 vehículos tipo microbús para min10 px máx 19 px (GUMOV- INCORPORACIONES REGI7) 1 motocicleta uniformada	$ 1,485,744,000
Comunicaciones	Dispositivos de comunicación para Cerro El Tigre y Comando de Policía Meta	$ 2,000,005,480
Infraestructura	Adecuación de instalaciones de Comando de Policía Meta, Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas, Regional de Incorporaciones y Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad 123	$ 1,418,501,009

Aclara que los tres (3) primeros proyectos están enmarcados dentro del **Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC**, en la línea dimensión de **Ciudadanía Segura** y se encuentran relacionados con la actividad denominada "**Fortalecer con elementos técnicos, tecnológicos, movilidad, suministros, logística y pago de recompensas de las entidades del comité de orden público, con el fin de que ejecuten acciones que vayan enfocadas a reducir el accionar de los actores dinamizadores del delito en los territorios y se atiendan las necesidades ciudadanas en prevención, educación y sanción por comportamientos contrarios a la convivencia**". Así mismo, el proyecto relacionado con las adecuaciones del Comando de Policía Meta, la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas, la Regional de Incorporación y el Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad 123, están en la misma dimensión pero en la actividad relacionada con "**Realizar la planeación y ejecución de proyectos para la construcción, remodelación y/o adquisición de infraestructura física para potenciar la capacidad de las entidades que integran el comité de orden público**".

La Secretaria de Gobierno y Seguridad indaga sobre los costos del primer proyecto relacionado con la unidad móvil de comando y control SIART, para lo cual, explican que es un vehículo que adquirió ya la Policía Metropolitana de Villavicencio y el costo se estimó según las cotizaciones realizadas, hay pluralidad de oferentes y es un vehículo equipado que sirve para cualquier tipo de terreno y cuenta con un sistema de mando y control.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Continua la exposición del Coronel Ferley Puerto Sánchez e indica que se requieren algunos elementos tecnológicos para fortalecer y mejorar las actividades operativas del DEMET, tal como aparece en la siguiente tabla, para lo cual describe el proyecto:

COMPONENTE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO
Tecnología	1 Mantenimiento y actualización Equipo de Radiolocalización 2G/3G/4G/5G NSA Gaula Sistema de sonido Equipo de cómputo Equipos de sonido, fotografía y video Planta eléctrica portátil de 10KVA Discos duros externos de 4 TB. (01 COEST DEMET) (01 COEST REGI7) Power Bank Mi de 50 W-20,000 mAh. (01 COEST DEMET) (01 COEST REGI7) 1 Videowall de 4*2 + Matriz Video 1 Videowall de 2*2 + Matriz Video 4 Workstation Switch 24 Puertos de Fibra Óptica Lectores Faciales - Ingreso Cad 1 Punto De Transmisión de CCTV Interno DEMET Instalación de Pantallas Sistemas Detección de Incendios (CAD - Cuarto de equipos)	$ 1,433,148,592

El anterior proyecto, también busca dar cumplimiento a la actividad del PISCC denominada "**Adquirir los medios tecnológicos y las cámaras de seguridad para los municipios que se prioricen de acuerdo a lo aprobado por el comité de orden público, con el propósito de aumentar los resultados en materia de identificación de responsables de delitos, acopio probatorio y judicialización".**

Por otra parte, para garantizar las actividades operativas y mejorar el proceso que se adelanta en el almacén y el armerillo, se presentó proyecto para algunos elementos que se necesitan como:

COMPONENTE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO
Mobiliario Armamento	10 rack de armamento armas largas 4 rack de armamento armas cortas 1 rack ametralladoras 2 estantería pesada para municiones, chalecos, cascos 2 puertas de seguridad para ingreso a armerillo y almacén armamento 1 CCTV o sensores movimiento para almacén de armamento 1 banco de trabajo especializado para el mantenimiento de armamento	$ 201,750,919

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Para la presentación de los proyectos de la Policía Metropolitana de Villavicencio MEVIL, el Coronel Ferley Puerto Sánchez, invita a la Teniente Coronel Diana Herrera Contreras, subcomandante de la MEVIL para que los exponga considerando que fueron radicados para su unidad, para lo cual destaca cada componente de la siguiente manera:

COMPONENTE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO
Comunicaciones	17 radios de comunicación portátil troncalizado apx8000	$ 499,999,983
Parque Automotor	8 motocicletas uniformadas de 300cc a 650cc 4 camionetas 4x4 uniformadas de 2300cc	$ 1,499,999,996
FONSECON		$ 1,500,000,000

Igualmente, menciona que los proyectos están orientados al cumplimiento del **Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC**, en la línea dimensión de **Ciudadanía Segura** y se encuentran relacionados con la actividad denominada "**Fortalecer con elementos técnicos, tecnológicos, movilidad, suministros, logística y pago de recompensas de las entidades del comité de orden público, con el fin de que ejecuten acciones que vayan enfocadas a reducir el accionar de los actores dinamizadores del delito en los territorios y se atiendan las necesidades ciudadanas en prevención, educación y sanción por comportamientos contrarios a la convivencia**". Así mismo, indica que se está trabajando para presentar un proyecto macro ante el Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana FONSECON, con el fin de fortalecer el parque automotor de la Policía Metropolitana, para lo cual, se requiere provisionar los $1.500 millones de pesos del fondo departamental para la cofinanciación, de forma que se pueda obtener un aporte de $6.000 millones de pesos del fondo nacional.

Así mismo, la Teniente Coronel Diana Herrera Contreras, menciona que la destinación de estos recursos es importante porque la MEVIL cubre 10 comunas con 88 cuadrantes en Villavicencio y está presente en municipios como Acacias, Restrepo y Cumaral, aspecto que indica que es responsable de la seguridad de más de 558.000 habitantes.

Para culminar con los proyectos de Policía, interviene el Comandante encargado del Departamento de Policía del Guaviare e indica que, igualmente, los elementos solicitados están armonizados con el PISCC en la actividad "**Fortalecer con elementos técnicos, tecnológicos, movilidad, suministros, logística y pago de recompensas de las entidades del comité de orden público, con el fin de que ejecuten acciones que vayan enfocadas a reducir el accionar de los actores dinamizadores del delito en los territorios y se atiendan las necesidades ciudadanas en prevención, educación y sanción por comportamientos contrarios a la convivencia**". Así mismo, se busca "**Dotar de los elementos requeridos (Conos, carpas, dummys, chalecos, avisos, etc.) para la vigilancia y el control permanente de la población urbana y rural, con el propósito de liberar a la sociedad de las violencias y la criminalidad en los territorios**". Presenta el proyecto tal como aparece a continuación:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

COMPONENTE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO
Intendencia y Comunicaciones	4 dispositivos de control eléctrico Taser 7 8 cartuchos para dispositivo taser 7 4 cargadores individuales 1 bahía (DOCK) para dispositivo Taser 7 55 kits de chalecos balísticos masculinos 14 kits de chalecos balísticos femeninos 66 cascos balísticos nivel III-A 12 radios portátiles sistema convencional	$ 999,582,400

En conclusión, tal como se expuso anteriormente, los proyectos de la Policía ascienden a $12.999.582.379 y se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

- DEMET - $8.300.000.000
- MEVIL - $3.499.999.979
- DEGUV - $999.582.400

Teniendo en cuenta que no hay inquietudes relacionadas con los proyectos de la Policía, la Secretaria de Gobierno y Seguridad somete a votación los proyectos para que los integrantes del Comité de Orden Público, decidan si aprueban o no, la destinación de **$12.999.582.379 pesos m/cte** para la **Policía Nacional**. Los integrantes del Comité proceden a votar y se registra la votación de la siguiente manera:

ITEM	ENTIDAD	VOTACIÓN
1	**Comandante de la 7ª Brigada del Ejército Nacional**	APROBADO
2	**Comandante (e) Departamento de Policía Meta DEMET**	APROBADO
3	**Director Seccional de Fiscalía Meta**	APROBADO
4	**Coordinador Regional de la UNP**	APROBADO
	Coordinador Migración Colombia – Meta	
5	**Secretaria de Gobierno y Seguridad Departamental**	APROBADO

Realiza la presentación de los proyectos del Ejército Nacional el Coronel Gerson Yohanny Rincón Morantes Comandante de la Séptima Brigada BR7, mencionando que su exposición incluye a la Cuarta División del Ejército DIV4, la Séptima Brigada BR7, la Fuerza de Despliegue Rápido FUDRA 1 y FUDRA No. 11, así como a la Armada Nacional y la Fuerza Aeroespacial Colombiana FAC. Inicia con la exposición de los proyectos de la Séptima Brigada BR7 y la Cuarta División del Ejército DIV4, así:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

COMPONENTE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO
Mantenimiento de las instalaciones del rancho y comedor de tropa BISER20, BR7, y DIV4	Ver ficha descripción de elementos	$ 3,400,587,572
Tecnología	35 Computadores de escritorio 35 paquetes de licencias software ofimático 35 Server Windows Server Cal 2016 1 Computador portátil 1 Software Windows Server 1 Server Windows Server Cal 2016 3 impresora laser o led 1 video Wall 3 Escáner A4 15 impresora multifuncional Estándar	$ 719,845,000
CCTV (Mejoramiento de infraestructura del cuarto de control y cámaras de seguridad)	Adecuación sala de control (adecuación de muros, pintura, puerta, tablero bifásico, tablero regulado y control de transferencia) Sistema de visualización, Matriz video wall, Switch, Licencio perpetua sistema CCTV, Think Centre, Sistema de almacenamiento, UPS, sillas, escritorio en L, AA, gabinete rack, lector de huellas, camaras, poste en concreto.	$ 1,314,443,324
Parque Automotor	3 camionetas 4x4 doble cabina con platón 2 camiones de estacas de 7 a 12 toneladas 3 motocicletas de 250cc	$ 1,929,052,500
Intendencia	15 Kit de retén militar 4 Carpa 4x4 logo ejército 300 sillas rimax 300 Chaleco multipropósito 700 Bota de combate 60 Mesas rimax 200 Hamaca con toldillo 200 Sobrecarpa 20 Silla ergonómica	$ 615,307,000

Destaca que el primer proyecto está relacionado con el PISCC en la actividad relacionada con "**Realizar la planeación y ejecución de proyectos para la construcción, remodelación y/o adquisición de infraestructura física para potenciar la capacidad de las entidades que integran el comité de orden público**". Los demás proyectos están direccionados a "**Fortalecer con elementos técnicos, tecnológicos, movilidad, suministros, logística y pago de recompensas de las entidades del comité de orden público, con el fin de que ejecuten acciones que vayan enfocadas a reducir el accionar**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

de los actores dinamizadores del delito en los territorios y se atiendan las necesidades ciudadanas en prevención, educación y sanción por comportamientos contrarios a la convivencia".

Así mismo, se requieren elementos para **"Dotar de los elementos requeridos (Conos, carpas, dummys, chalecos, avisos, etc.) para la vigilancia y el control permanente de la población urbana y rural, con el propósito de liberar a la sociedad de las violencias y la criminalidad en los territorios"** y **"Adquirir los medios tecnológicos y las cámaras de seguridad para los municipios que se prioricen de acuerdo a lo aprobado por el comité de orden público, con el propósito de aumentar los resultados en materia de identificación de responsables de delitos, acopio probatorio y judicialización"** tal como lo establece el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC.
Por otra parte, se realiza la presentación de los proyectos para la FUDRA 1, sostiene que se radicó la ficha porque requiere elementos de tecnología y parque automotor para el mejoramiento de sus actividades operativas, así:

COMPONENTE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO
Tecnología y Parque Automotor	Sistema de UAS Internet Satelital Starlink Camioneta 4x4 doble cabina Camión de estacas de 5 a 7 ton	$ 1,002,734,242

En el caso de FUDRA 11, destaca que se necesita fortalecer el componente de comunicaciones y el parque automotor, por lo tanto presentó los siguientes proyectos:

COMPONENTE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO
Comunicaciones y parque automotor	25 radios digitales VHF-FM Motorola 1 Camión de estacas de 7 a 12 toneladas	$ 1,062,799,461

En el caso de las Fuerza de Despliegue Rápido FUDRA 1 y la FUDRA11, se determinó que las inversiones están orientadas al PISCC para "**Fortalecer con elementos técnicos, tecnológicos, movilidad, suministros, logística y pago de recompensas de las entidades del comité de orden público, con el fin de que ejecuten acciones que vayan enfocadas a reducir el accionar de los actores dinamizadores del delito en los territorios y se atiendan las necesidades ciudadanas en prevención, educación y sanción por comportamientos contrarios a la convivencia**"

Realiza su intervención la Armada Nacional, quienes radicaron proyecto para la dotación y protección de su personal, con el propósito de garantizar la vida de sus activos cuando desarrollen patrullajes de seguridad, vigilancia antidrogas y la protección de la navegación fluvial, así:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

COMPONENTE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO
Dotación elementos de protección	70 chalecos antibalas salvavidas nivel IIIA 70 cascos balísticos nivel IIIA tipo táctico	$ 651,178,176

De este modo, la dotación está orientada a "**Fortalecer con elementos técnicos, tecnológicos, movilidad, suministros, logística y pago de recompensas de las entidades del comité de orden público, con el fin de que ejecuten acciones que vayan enfocadas a reducir el accionar de los actores dinamizadores del delito en los territorios y se atiendan las necesidades ciudadanas en prevención, educación y sanción por comportamientos contrarios a la convivencia**" tal como está definido el PISCC.

En el caso de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, sustentó el proyecto de infraestructura para la construcción de un alojamiento para soldados y su dotación, direccionada a la actividad del PISCC denominada "**Realizar la planeación y ejecución de proyectos para la construcción, remodelación y/o adquisición de infraestructura física para potenciar la capacidad de las entidades que integran el comité de orden público**"

COMPONENTE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO
Infraestructura	Construcción, adecuación de infraestructura y dotación de un alojamiento para soldados profesionales FAC	$ 3,269,992,042

En conclusión, tal como se destacó anteriormente, los proyectos de las fuerzas militares presentados a través del Ejército ascienden a $ 13.965.939.317 y se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

- Cuarta División y la Séptima Brigada: $7.979.235.396
- FUDRA 1 y FUDRA 11: $2.065.533.703
- Armada Nacional : $651.178.176
- Fuerza Aeroespacial Colombiana FAC: $3.269.992.042

De este modo, la Secretaria de Gobierno y Seguridad somete a votación los proyectos para que los integrantes del Comité de Orden Público, decidan si aprueban o no, la destinación de **$ 13.965.939.317 pesos m/cte** para las fuerzas militares . Los integrantes del Comité proceden a votar y se registra la votación de la siguiente manera:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, la Fiscalía Seccional Meta radicó proyectos por un total de $3.950.680.020 pesos, por lo cual, la Secretaria de Gobierno y Seguridad somete a votación los proyectos para que los integrantes del Comité de Orden Público, decidan si aprueban o no, la destinación de **$ 3.950.680.020 pesos m/cte** para el **Fiscalía**. Los integrantes del Comité proceden a votar y se registra la votación de la siguiente manera:

ITEM	ENTIDAD	VOTACIÓN
1	**Comandante de la 7ª Brigada del Ejército Nacional**	APROBADO
2	**Comandante (e) Departamento de Policía Meta DEMET**	APROBADO
3	**Director Seccional de Fiscalía Meta**	APROBADO
4	**Coordinador Regional de la UNP**	APROBADO
	Coordinador Migración Colombia – Meta	
5	**Secretaria de Gobierno y Seguridad Departamental**	APROBADO

Continuando con el orden del día, interviene la Dra. Andrea Lizcano Noguera en su calidad de Secretaria de Gobierno y Seguridad del departamento del Meta para sustentar los proyectos radicados para la secretaría, con el propósito de apoyar y articular con las diferentes autoridades y entidades las diferentes estrategias en materia de prevención y control para para mejorar la seguridad y convivencia ciudadana, así como para el cumplimiento del Plan de Desarrollo y el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC, presenta las fichas radicadas así:

COMPONENTE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO
Parque Automotor	Camioneta Pick Up 4X4 con platón- Diesel 2000 CC para el cumplimiento de funciones misionales de la Gerencia de Seguridad y Convivencia	$ 250,000,000
Tecnología	Adquisición, instalación y mantenimiento de cámaras de seguridad para la implementación de CCTV video vigilancia por fibra óptica en los municipios de San Juanito y el Calvario-Meta, con el fin de prevenir los delitos con alto índice y con ello preservar la seguridad y convivencia ciudadana.	$ 3,200,000,000
Campaña	Campaña de prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas (ACT 1. Podcast con 5 vivencias testimoniales con difusión en plataformas digitales, redes sociales y radio; ACT 2. Campeonato de fútbol para dos categorías enfocados en el aprovechamiento del tiempo libre y la prevención del consumo en sectores de riesgo de los municipios de Puerto Gaitán, Puerto López y Villavicencio	$ 300,000,000

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

ITEM	ENTIDAD	VOTACIÓN
1	**Comandante de la 7ª Brigada del Ejército Nacional**	APROBADO
2	**Comandante (e) Departamento de Policía Meta DEMET**	APROBADO
3	**Director Seccional de Fiscalía Meta**	APROBADO
4	**Coordinador Regional de la UNP**	APROBADO
	Coordinador Migración Colombia – Meta	
5	**Secretaria de Gobierno y Seguridad Departamental**	APROBADO

Se concede la palabra a la Fiscalía Seccional Meta, para la presentación de los proyectos vigencia 2025, para lo cual, manifiestan que, en cumplimiento al **Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC**, presentaron los proyectos básicamente para la investigación criminal, por lo tanto, están relacionados con la dimensión de **Ciudadanía Segura** y son coherentes con la actividad denominada "**Adquirir elementos tecnológicos para los organismos de inteligencia e investigación criminal con el propósito de optimizar los resultados y disminuir el accionar de grupos armados organizados, grupos delictivos y/o organizaciones trasnacionales**".

De acuerdo con lo anterior, presentan los proyectos para la adquisición de los elementos necesarios para el desarrollo de las actividades investigativas y de campo, con el propósito de reducir el accionar criminal en el departamento del Meta, tal como se describe en la siguiente tabla:

COMPONENTE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO
Proceso contractual para la adquisición de elementos de tecnología en apoyo investigativo y de campo	Escáner, pus, proyector portátil, destructor de papel, kit de trayectoria balística, sistema portátil de identificación de sustancias química, computador work station, aeronave no tripulada, kit de diadema con micrófono y cámara, equipos de oficina en centros de atención (Puerto Concordia - La Macarena)	$ 1,812,258,945
Proceso contractual para la adquisición de elementos de tecnología en apoyo criminalístico	Cámara de video, cámara fotográfica, lentes, trípode profesional, flash externo, mesa con pedestal, balanza electrónica	$ 120,706,675
Proceso contractual para la adquisición de motocicletas y vehículos tipo camioneta	Motocicletas 15 CC Accesorios Vehículos tipo camioneta doble cabina pick up 4x4	$ 2,017,714,400

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-5	ACTA DE REUNIÓN Comité de Orden Público No.5	CÓDIGO:	F-TH-38
		VERSIÓN:	02

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El vehículo solicitado se requiere para el apoyo de las actividades en territorio que realiza la Gerencia de Seguridad y Convivencia Ciudadana, dado que en algunas oportunidades es indispensable la presencia en municipios, por lo tanto, para cumplir los compromisos, la Secretaria y el Gerente, se dirigen a diferentes zonas del departamento. También se solicitan $3.200 millones de pesos para la adquisición y instalación de cámaras de seguridad en el municipio de Villavicencio, así como para la implementación de un CCTV con video vigilancia por fibra óptica en los municipios de San Juanito y El Calvario, con el fin de prevenir los delitos con alto índice y con ello preservar la seguridad y convivencia ciudadana.

Así mismo, destaca que se requiere presupuesto para complementar las alarmas comunitarias dado que solo se habían aprobado $300 millones de pesos inicialmente y es un insuficiente porque se busca fortalecer la participación ciudadana para la disuasión y prevención del hurto, así mismo, con las alarmas se puede generar una alerta en el caso de sismos, siempre y cuando se realice un ejercicio bien organizado y con la capacitación necesaria para el correcto funcionamiento de las mismas.

Teniendo en cuenta que se contrató personal para apoyar la administración del fondo de seguridad, es importante, que cuenten con equipos para desarrollar la labor, por esto, se requieren recursos para equipos de cómputo, impresora, sillas y un sistema de conferencias, considerando que la Secretaría de Gobierno no cuenta con estos elementos.

Por otra parte, se quiere desarrollar una campaña conjuntamente con la Secretaría de la Mujer y se requieren $200 millones de pesos, para la adquisición de unos botones de pánico. Se verificó con la patrulla púrpura de la Policía Nacional y con la Secretaría de la Mujer para la prevención y atención de casos de violencia contra la mujer, también para casos de alejamiento o alerta para las mujeres que tienen medidas de protección, esta medida también permitirá proteger a las madres y niños antes posibles casos de agresión, estos tres proyectos se detallan a continuación:

Tecnología	Adquisición de alarmas comunitarias para el fortalecimiento de la seguridad en sectores críticos del departamento del Meta (128)	$ 150,000,000
Tecnología y Mobiliario	Adquisición de bienes para optimizar los procesos administrativos adelantados con recursos del Fondo de Seguridad Territorial con el propósito de ejecutar los proyectos aprobados en el Comité de Orden Público Departamental (6 equipos de cómputo de escritorio, con su respectiva licencia y antivirus, 1 impresora, 6 sillas ergonómicas de oficina y 1 sistema de conferencias)	$ 200,000,000
Campaña	Campaña integral de prevención de la violencia contra la mujer en el departamento del Meta, que articule acciones de sensibilización comunitaria, formación en rutas de atención y fortalecimiento de mecanismos de respuesta inmediata (botón de pánico), con el fin de mejorar la capacidad de reacción institucional y reducir los índices de violencia de género en el territorio	$ 200,000,000

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Así mismo, se esta solicitando la aprobación de recursos para adelantar los estudios y diseños para la construcción de un Distrito de Policía nivel III en el municipio de Granada- Meta. El estudio incluye el levantamiento topográfico, el estudios de suelos, la programación de obra, el diseño arquitectónico, el diseño estructural, el diseño hidrosanitario, el diseño de la red contraincendio y la red de gas, así coimo el diseño electrónico e iluminación, el diseño de voz y datos, y el diseño mecánico y bioclimático.

Con los recursos aprobados para los estudios, se estimaràn los presupuestos de la obra y permitirá que se gestionen los recursos necesarios para posteriormente, realizar el desarrollo.

Tambien se solicitan recursos para contratar la consultoría para el levantamiento topográfico de tres predios denominados Santa Helena, La Estrella, y Primavera ubicados en el área rural del municipio de Cubarral con el fin de emitir estudio de colindancias y poder dirimir los litigios y dificultades existentes con los predios para proceder a la formalizaciòn y entrega de los mismos al Ejército Nacional, con el proposito de realizar inversiones y hacer uso de los terrenos para alojamientos e instalaciones que permitan adelantar actividades adminsitrativas y operativas por parte de la fuerza púbica.

Infraestructura	Estudios y diseños para la construcción de un Distrito de Policía nivel III en el municipio de Granada- Meta (levantamiento topográfico, estudios de suelos, presupuesto y programación de obra, diseño arquitectónico, diseño estructural, diseño hidrosanitario, diseño red contraincendio, diseño red de gas, diseño electrónico e iluminación, diseño de voz y datos, y diseño mecánico y bioclimático.	$ 700,000,000
Infraestructura	Consultoría para el levantamiento topográfico de tres predios denominados Santa Helena, La Estrella, y Primavera, ubicados en el área rural del municipio de Cubarral con el fin de emitir estudio de colindancias	$ 90,000,000

Para el segundo semestre del año, también se requiere contratar el personal que apoya la contratación y los procesos del FONSET, por lo tanto, se solicita autorización para destinar el 1,5% del superávit para la contratación de profesionales como formuladores de proyectos, abogados, financieros y otros necesarios para apoyar los temas relacionados con obras, presupuesto, informes y seguimiento al PISCC. De este modo, se solicitan recursos para:

Recurso Humano Personal CPS (1,5% del superávit)	$ 484,539,848

En total, la Secretaría de Gobierno y Seguridad requiere en $ 5.574.539.848 para desarrollar los proyectos mencionados anteriormente.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

De este modo, se somete a votación los proyectos para que los integrantes del Comité de Orden Público, decidan si aprueban o no, la destinación de **$ 5.574.539.848 pesos m/cte** para la **Secretaría de Gobierno y Seguridad**. Los integrantes del Comité proceden a votar y se registra la votación de la siguiente manera:

ITEM	ENTIDAD	VOTACIÓN
1	**Comandante de la 7ª Brigada del Ejército Nacional**	APROBADO
2	**Comandante (e) Departamento de Policía Meta DEMET**	APROBADO
3	**Director Seccional de Fiscalía Meta**	APROBADO
4	**Coordinador Regional de la UNP**	APROBADO
	Coordinador Migración Colombia – Meta	
5	**Secretaria de Gobierno y Seguridad Departamental**	APROBADO

Se aclara que Migración Colombia, no presentó proyectos de inversión por lo tanto, existen recursos disponibles hasta tanto no se analice y establezca la destinación de este saldo.

4. Proposiciones y varios

Se propone al Comité de Orden Público, la entrega por parte de la Gobernación del Meta al Departamento de Policía Meta de la Marcadora de Motos adquirida con recursos del FONSET mediante Contrato 2491 de 2024. Lo anterior, teniendo en cuenta que, La MEVIL ya cuenta con dos equipos de similares características y el DEMET no tiene ninguno.

Así mismo, se requiere garantizar el desarrollo de campañas de prevención en los diferentes municipios del departamento para contrarrestar el hurto de motocicletas y venta ilegal de autopartes, por lo tanto, se adelantará el proceso pertinente para realizar y formalizar la entrega.

Igualmente, se socializa a los integrantes del Comité la solicitud e invitación que realiza el Ministerio de Defensa Nacional a la Gobernación del Meta para articular con el Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa – GSED, mediante esquemas de contratación interadministrativa, orientados a atender las necesidades territoriales en materia de seguridad con tecnologías dron, sistemas anti- dron y vehículos blindados, para lo cual, se conmina a los integrantes del Comité a revisar la oferta del GSED para que presenten sus necesidades atendiendo esta invitación del Ministerio.

En este momento de la sesión se da por finalizado el Comité agradeciendo la atención a los presentes.

COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA DE LA REUNIÓN: (La acción de mejora es un compromiso que fortalece las actividades del proceso, respecto a requisitos de los clientes y entes de control.)

DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892 099.148-8	ACTA DE REUNIÓN Comité de Orden Público No.5	CÓDIGO:	F-TH-38
		VERSIÓN:	02

No.	COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA	JUSTIFICACIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
1.	Se deben presentar las fichas de acuerdo con lo aprobado en el Comité.	Se requieren las fichas actualizadas para iniciar el proceso de adquisición de los elementos aprobados.	Departamento de Policía Meta Ejército Nacional Fiscalía General de la Nación Seccional Meta.	Inmediato

INTEGRANTES DE LA REUNIÓN				
NOMBRES / APELLIDOS	**CÉDULA**	**INSTITUCIÓN / CARGO**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**FIRMA**
Coronel Gerson Yohanny Rincón Morantes Comandante		Comandante Séptima Brigada del Ejército Nacional.		
Coronel Ferley Puerto Sánchez Comandante (e)		Comandante Departamento de Policía Meta.		
Dr. Wilman Antonio Barreto Infante Director		Director Fiscalía Seccional Meta.		
Dr. Alexander Bejarano Zárate Coordinador Regional UNP	80052130	Coordinador Unidad Nacional de Protección-UNP.		
Dra. Andrea Carolina Lizcano Noguera Secretaria		Secretaria de Gobierno y Seguridad Departamental..		

En el caso de superar 10 asistentes, se debe adjuntar el Formato Control de Asistencia Servidores Públicos F-TH-42.

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA
Secretaria de Gobierno y Seguridad

Elaboró:
Sandra Patricia Roa H.
Profesional CPS

Revisó:
Edgar Alexander Quitián Bustos
Gerente de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Villavicencio, 23 de abril de 2025

DE: **SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD.**

PARA: **COMANDANTE SÉPTIMA BRIGADA**
COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICÍA META
DIRECTOR SECCIONAL DE FISCALÍA
DIRECTOR REGIONAL DE MIGRACIÓN COLOMBIA
DIRECTOR UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - META

ASUNTO: **CONVOCATORIA QUINTA SESIÓN COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO**

Cordial saludo señores comandantes y directores,

La Secretaria de Gobierno y Seguridad del Meta, se permite convocara la quinta sesión del Comité de Orden Público, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Instalación por parte de la Secretaria de Gobierno y Seguridad, Dra. Andrea Carolina Lizcano Noguera.
3. Presentación de proyectos 2025 para aprobación de recursos FONSET.
4. Proposiciones y varios.

Por lo anterior, se requiere que los comandantes de la Séptima Brigada y del Departamento de Policía Meta, convoquen a las diferentes fuerzas y Unidades que tienen responsabilidad en la jurisdicción del departamento del Meta para que asistan y sustenten los proyectos en la sesión del Comité.

FECHA: Viernes 25 de abril de 2025
HORA: 2:00 p.m.
MODALIDAD: Presencial – Sala de juntas sexto piso Gobernación del Meta.

Agradezco de antemano su asistencia.

Cordialmente,

ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA
Secretaria de Gobierno y Seguridad

Revisó:
Edgar Alexander Quitián Bustos
Gerente de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Proyectó:
Sandra Patricia Roa Hernández
CPS

	CONTROL DE ASISTENCIA EXTERNA (Registro cuando principalmente son Comunidad y/o Entidades)	CÓDIGO:	F-TH-41
		VERSIÓN:	05

CONVOCA / RESPONSABLE:	Secretaria de Gobierno y Seguridad	TEMA / ACTIVIDAD:	Comite de Orden público
FECHA / HORA:	25 abril 2025	LUGAR / MUNICIPIO:	Villavicencio – meta

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | N° IDENTIFICACIÓN | DIRECCIÓN / MUNICIPIO | N° CELULAR | INTERSECCIONALIDAD | | |

CONTROL DE ASISTENCIA EXTERNA (Registro cuando principalmente son Comunidad y/o Entidades)	CÓDIGO:	F-TH-41
	VERSIÓN:	05

CONVOCA / RESPONSABLE: Secretaría de Gobierno y Seguridad | TEMA / ACTIVIDAD: Comité de orden Público

FECHA / HORA: 25 abril 2025 | LUGAR / MUNICIPIO: Villavicencio - Meta

| NOMBRES Y APELLIDOS | TIPO DE DOCUMENTO | N° IDENTIFICACIÓN | DIRECCIÓN / MUNICIPIO | N° CELULAR | INTERSECCIONALIDAD | | |

DEPARTAMENTO DEL META NIT 892 000 146-8	FICHA PERFIL PROYECTO COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO (FONSET)	CÓDIGO	F-GSP-18
		VERSIÓN	04

1. INFORMACIÓN DE RADICADO

(Solo diligenciado a mano por el funcionario de la Secretaría de Gobierno y Seguridad que recepcione la ficha)

FECHA DE RADICADO	22/08/2025	**HORA**	10:56 am
NOMBRE QUIEN RECIBE	Alba Lorena Arrieta Ruiz		
NOMBRE QUIEN RADICA	Intendente Oscar Serrano		

2. INFORMACIÓN ENTIDAD SOLICITANTE

ENTIDAD SOLICITANTE:	**POLICIA NACIONAL**		
UNIDAD	**DEPARTAMENTO DE POLICÍA META**		
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	**CR. JULIO HERNANDO GUERRERO ROJAS**		
CARGO	**COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICIA META (E)**		
TELÉFONO	**3203923515**	**E - MAIL**	demet.coman@policia.gov.co
TÉCNICO IDÓNEO QUE PROYECTÓ	**IT. OSCAR ALEXANDER SERRANO BRICEÑO**		
CARGO	**APOYO INFRAESTRUCTURA DEMET**		
TELÉFONO	**3143901000**	**E - MAIL**	demet.coseg-gts@policia.gov.co

3. NOMBRE DE LA SOLICITUD

PROCESO	ADECUACIÓN
¿PARA QUÉ?	FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL META, OPTIMIZANDO LAS CONDICIONES FÍSICAS, TECNOLÓGICAS Y OPERATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, DE LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA, DE LA REGIONAL DE INCORPORACIONES, Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD SIES 123 QUE PERMITAN GARANTIZAR UN SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA MÁS EFICIENTE, OPORTUNO Y ARTICULADO, CONTRIBUYENDO AL CONTROL TERRITORIAL, LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y LA RESPUESTA INMEDIATA FRENTE A SITUACIONES QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO.
¿POR QUÉ?	DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURA Y OPERATIVIDAD QUE ACTUALMENTE LIMITAN LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL EN LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA, DE LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA Y DE LA REGIONAL DE INCORPORACIONES QUE PRESENTAN CONDICIONES FÍSICAS QUE REQUIEREN MODERNIZACIÓN Y ADECUACIÓN PARA RESPONDER A LAS DEMANDAS ACTUALES DEL SERVICIO, Y EL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD SIES 123 QUE PRESENTA REZAGOS TECNOLÓGICOS QUE AFECTAN LA EFICIENCIA EN LA RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CIUDADANAS REPERCUTEN DE MANERA DIRECTA EN EL BIENESTAR DEL PERSONAL POLICIAL Y EN SU CAPACIDAD DE CUMPLIR DE FORMA PLENA Y OPORTUNA CON LA MISIÓN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y EL CONTROL TERRITORIAL FRENTE A LA DINÁMICA CRIMINAL Y LOS RIESGOS QUE ENFRENTA EL DEPARTAMENTO.
¿DÓNDE?	EN LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, DE LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA, DE LA REGIONAL DE INCORPORACIONES, Y DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD SIES 123

META DEL PLAN DE DESARAROLLO DEPARTAMENTAL A LA QUE APUNTA EL PROYECTO:

CONSTRUIR, REMODELAR, Y/O ADQUIRIR INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN SEIS (6) ESPACIOS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA MESA CONJUNTA PARA LA INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD DEPARTAMENTAL

META DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEPARTAMENTAL A LA QUE APUNTA EL PROYECTO:
REALIZAR LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y/O ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA POTENCIAR LA CAPACIDAD DE LAS ENTIDADES QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO.
4. IDENTIFIQUE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA:
En el departamento del Meta, la Policía Nacional enfrenta limitaciones estructurales y operativas que afectan directamente el cumplimiento de su misión de garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana. Estas limitaciones se manifiestan en tres ámbitos críticos: infraestructura, tecnología y bienestar del personal. **1. Infraestructura física en deterioro y desactualizada** Las instalaciones del Departamento de Policía Meta, de la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García y de la Regional de Incorporaciones presentan deficiencias en su infraestructura que van desde problemas de mantenimiento, desgaste por el uso y antigüedad de las edificaciones, hasta la falta de adecuaciones técnicas acordes con los estándares actuales de funcionamiento institucional. • Estas falencias generan incomodidad y condiciones inadecuadas para el personal policial, afectando su bienestar capacidad de desempeño. • Se dificulta la realización de procesos de formación, incorporación, alistamiento y operación con la calidad y eficaci que demanda la dinámica de seguridad del territorio. • La ausencia de espacios óptimos repercute también en la percepción ciudadana frente a la capacidad institucion de respuesta. **2. Rezago tecnológico del Sistema Integrado de Seguridad SIES 123** El SIES 123, herramienta fundamental para la recepción, gestión y atención de emergencias ciudadanas, presenta rezagos tecnológicos que afectan la eficiencia en la prestación del servicio. • Los equipos de comunicación, sistemas de información y plataformas digitales se encuentran desactualizados y, e algunos casos, operan con limitaciones técnicas que reducen la capacidad de respuesta. • Esta situación genera demoras en la atención de llamadas de emergencia, dificultades en la articulació interinstitucional y limitaciones para realizar un seguimiento oportuno de los eventos reportados. • En consecuencia, la ciudadanía percibe un servicio menos eficiente, y la capacidad de reacción de la Policía se v restringida frente a situaciones de alto impacto en la seguridad. **3. Impacto en el bienestar del personal policial y en el cumplimiento misional** Las deficiencias señaladas repercuten directamente en el bienestar del talento humano policial. La carencia de instalaciones modernas y de herramientas tecnológicas adecuadas afecta la motivación, el confort y la capacidad operativa del personal, limitando su posibilidad de cumplir de manera plena con su misión constitucional. • Policías que trabajan en condiciones deficientes enfrentan mayor desgaste físico y emocional, lo que disminuye s rendimiento. • La falta de adecuaciones incide negativamente en la preparación académica, técnica y operativa de los futuro carabineros y en los procesos de incorporación. • Todo lo anterior reduce la capacidad institucional para ejercer control territorial, prevenir el delito y reaccion oportunamente frente a la dinámica criminal presente en el Meta, donde persisten fenómenos de delincuencia común, economías ilícitas y riesgos asociados al conflicto armado.

Consecuencias

La combinación de deficiencias en infraestructura, rezago tecnológico y afectación al bienestar del personal conlleva a una disminución en la eficiencia, oportunidad y articulación del servicio policial. Como resultado:

- La ciudadanía percibe limitaciones en la atención de sus requerimientos de seguridad.
- Se debilita la confianza institucional.
- Se reducen las capacidades para contrarrestar la dinámica criminal y mitigar los riesgos que amenazan la convivencia y la seguridad del departamento.

En síntesis, la situación problemática radica en que las actuales condiciones físicas, tecnológicas y de operatividad de la Policía Nacional en el Meta no responden adecuadamente a las demandas crecientes de seguridad y convivencia ciudadana, lo que afecta tanto al bienestar del personal policial como al cumplimiento cabal de su misión constitucional.

5. CONTEXTO (Descripción de la situación actual con respecto a la problemática)

El Departamento de Policía Meta, como autoridad encargada de garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana en los 23 municipios del departamento, enfrenta actualmente limitaciones significativas en su infraestructura física, tecnológica y operativa que restringen su capacidad institucional.

En materia de infraestructura física, las instalaciones del Departamento de Policía Meta, de la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García y de la Regional de Incorporaciones presentan un deterioro progresivo producto de la antigüedad de las edificaciones, la falta de procesos de modernización y la sobreocupación de los espacios. Esto se traduce en oficinas inadecuadas, limitaciones en aulas de formación y capacitación, insuficiencia de espacios para el personal y carencia de ambientes que cumplan con estándares de bienestar. Estas deficiencias afectan directamente el desarrollo de actividades misionales, de formación académica, de incorporación de nuevos policías y de coordinación administrativa.

Respecto al Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad SIES 123, herramienta estratégica para la atención ciudadana y la articulación interinstitucional, se identifican rezagos tecnológicos y operativos. Actualmente, el sistema opera con red de voz y datos desactualizados que limitan su capacidad de respuesta.

De acuerdo con reportes institucionales, el SIES Meta recibe en promedio 5.987 llamadas mensuales, de las cuales un porcentaje significativo (alrededor del 10%) no logra ser atendido de manera oportuna por las restricciones técnicas, generando insatisfacción ciudadana y reduciendo la efectividad de la respuesta policial.

En cuanto al bienestar y condiciones de trabajo del personal policial, la situación descrita repercute en el cumplimiento misional. La Policía Nacional en el Meta cuenta con aproximadamente 1.600 aproximandamente uniformados desplegados en el territorio, quienes deben enfrentar diariamente fenómenos de delincuencia común, economías ilícitas, extorsión, homicidio y problemáticas derivadas del conflicto armado. Sin embargo, las limitaciones en infraestructura, tecnología y espacios adecuados generan desgaste físico y emocional, disminuyen la motivación del personal y reducen su eficiencia operativa y administrativa.

De manera complementaria, en el ámbito de seguridad departamental, el Meta registró en 2024 una tasa de homicidios de 11,8 casos por cada 100.000 habitantes, superior al standar internacional (6,2 por cada 100.000 habitantes), así como una incidencia sostenida en delitos de alto impacto como el hurto a personas, lesiones personales, violencia intrafamiliar y extorsión. Estos indicadores evidencian la necesidad de contar con una Policía fortalecida en capacidad operativa, preventiva y de respuesta inmediata.

En síntesis, la situación actual muestra que, si bien existen instalaciones, equipos y sistemas para el funcionamiento institucional, su estado de deterioro, rezago tecnológico y déficit de adecuación generan un impacto negativo en la capacidad de respuesta de la Policía en el Meta. La inversión en la adecuación de la infraestructura, en la modernización de la Escuela de Carabineros y la Regional de Incorporaciones, así como en el mejoramiento del SIES 123, resulta indispensable para:

•Apoyar la capacidad operativa y administrativa institucional.
•Garantizar condiciones dignas y de bienestar para el personal policial.
•Optimizar la respuesta frente a emergencias y situaciones que afectan la seguridad y convivencia ciudadana.

6. ENTIDADES INVOLUCRADAS

INVOLUCRADO	POLICIA NACIONAL
UNIDAD O DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO DE POLICÍA META
ROL	BENEFICIARIO
INTERÉS	Optimizar las condiciones físicas, tecnológicas y operativas de las instalaciones, garantizando espacios dignos para el bienestar del personal policial y dotando a la entidad de herramientas que aumenten la eficiencia en la recepción, atención y respuesta frente a situaciones que afectan la seguridad y convivencia ciudadana.
APORTE	Disponibilidad del talento humano, experiencia operativa y capacidad institucional para la planeación, ejecución y sostenibilidad de las acciones contempladas.X Contribución con información técnica y diagnóstica que respalda la necesidad del proyecto, participación en los procesos de supervisión y seguimiento para asegurar la correcta ejecución de los recursos FONSET.
INVOLUCRADO	GOBERNACIÓN DEL META
UNIDAD O DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL META
ROL	COOPERANTE
INTERÉS	Apoyar a la fuerza pública y organismos de seguridad responsables del orden público.
APORTE	Garantizar la materialización de las necesidades aprobadas en el Comité de Orden Público.

7. DESCRIBA LA ARTICULACIÓN DE LOS INVOLUCRADOS

Desde la Gobernación del Meta se realiza la administración y ejecución de los recursos del FONSET, igualmente el Comité de Orden Público es el espacio de coordinación interinstitucional encargado de aprobar las necesidades de los integrantes de los organismos de seguridad y fuerza pública para luego ser atendidas por parte del ente departamental.

Los organismos de seguridad y orden público realizarán la administración de los bienes y servicios suministrados por el ente departamental, contribuyendo en el marco de la ejecución de su mandato constitucional y procesos misionales a la prevención, contención y disminución de los delitos, comportamientos contrarios a la convivencia, el mejoramiento de la convivencia ciudadana y promoviendo entornos seguros para el ejercicio de derechos y libertades de las personas en los territorios.

8. POBLACIÓN BENEFICIARIA

CANTIDAD	1.145.766	**RURAL**	X	**URBANO**	X
FUENTE	DANE				

MUNICIPIOS (Con una X marcar los municipios beneficiarios)

	VILLAVICENCIO	X	FUENTE DE ORO	X	PUERTO LLERAS
	ACACIAS	X	GRANADA	X	PUERTO LOPEZ
X	BARRANCA DE UPIA	X	GUAMAL	X	PUERTO RICO
X	CABUYARO	X	LA MACARENA		RESTREPO

X	CASTILLA LA NUEVA	X	URIBE	X	S. CARLOS DE GUAROA
X	CUBARRAL	X	LEJANIAS	X	S. DE ARAMA
	CUMARAL		MAPIRIPAN	X	SAN JUANITO
X	EL CALVARIO	X	MESETAS	X	SAN MARTIN
X	EL CASTILLO		PUERTO CONCORDIA	X	VISTAHERMOSA
X	EL DORADO	X	PUERTO GAITAN		

9. ENFOQUE DIFERENCIAL DE POBLACIÓN BENEFICIARIA

DETALLE	TOTAL NUMERO	MUJER	HOMBRE	LGTBIQ+
0 A 14 AÑOS	210.776	103.222	107.554	
15 A 19 AÑOS	282.734	137.996	144.738	
20 A 59 AÑOS	503.574	252.207	251.367	
MAYOR DE 60 AÑOS	148.682	77.225	71.457	
POBLACIÓN INDIGENA				
POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA				
POBLACIÓN RAIZAL				
PUEBLO ROM				
POBLACIÓN MESTIZA				
POBLACIÓN PALENQUERA				
MASCULINO				
FEMENINO				
DESPLAZADOS				
DISCAPACITADOS				
VÍCTIMAS				

10.OBJETIVO GENERAL DE LA INVERSIÓN

Fortalecer las capacidades institucionales de la Policía Nacional en el departamento del Meta, mediante la adecuación y modernización de la infraestructura del Departamento de Policía Meta, la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García y la Regional de Incorporaciones, así como el mejoramiento tecnológico y operativo del Sistema Integrado de Seguridad SIES 123, garantizando condiciones óptimas para el bienestar del personal policial y la prestación de un servicio de seguridad ciudadana más eficiente, oportuno y articulado en beneficio de la convivencia y el control territorial.

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA INVERSIÓN (Que guarden relación con la causa del problema)

1. Adecuar y modernizar la infraestructura física del Departamento de Policía Meta, de la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García y de la Regional de Incorporaciones, con el fin de garantizar espacios funcionales, seguros y adecuados que respalden las actividades operativas, administrativas, de formación y de incorporación policial.

2. Fortalecer el Sistema Integrado de Seguridad SIES 123 mediante la actualización DE redes de voz y datos, para mejorar la eficiencia en la recepción, gestión y atención de emergencias ciudadanas, asegurando una respuesta oportuna y articulada frente a la dinámica criminal y las problemáticas de seguridad del Meta.

3. Mejorar las condiciones de bienestar y desempeño del personal policial, mediante la provisión de instalaciones y herramientas adecuadas que faciliten el cumplimiento pleno y eficiente de su misión constitucional de garantizar la seguridad, la convivencia y el control territorial en el departamento.

11. OPCIÓN DE SOLUCIÓN (Identifique Dos)

1. Realizar la adquisición del bien y servicio con los recursos aprobados en el Comité de Orden Público para el fortalecimiento operativo y administrativo de las entidades que hacen parte del Comité de Orden Público.

2. Presentar proyectos para la consecución de recursos ante el Gobierno Nacional con el fin de apoyar la gestión operativa y administrativa de las entidades que hacen parte del Comité de Orden Público.

12. ANÁLISIS TÉCNICO DE LAS SOLUCIONES PLANTEADAS

1. Adquirir el bien o servicio con los recursos aprobados en el Comité de Orden Público. para el fortalecimiento operativo y administrativo de las entidades que hacen parte del Comité de Orden Público..

2. Gestionar los proyectos aprobados ante el Gobierno Nacional para apoyar administrativa y operativamente las entidades que hacen parte del Comité de Orden Público.

13. IDENTIFIQUE A CONTINUACIÓN CUÁL SERÍA LA SOLUCIÓN

BIEN		SERVICIO	X

DESCRIPCIÓN

ADECUAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, LA ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA Y LA REGIONAL DE INCORPORACIONES, JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DE LA RED DE VOZ Y DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD SIES 123, GARANTIZANDO ESPACIOS Y HERRAMIENTAS ADECUADAS QUE FORTALEZCAN EL BIENESTAR DEL PERSONAL POLICIAL Y LA EFICIENCIA OPERATIVA EN LA ATENCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.

14. ACTIVIDADES A REALIZAR

ACTIVIDAD 1 RESUMEN

ADECUAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA Y REGIONAL DE INCORPORACIONES, JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DE REDES DE VOZ Y DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD SIES 123 PARA FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA Y EL BIENESTAR POLICIAL.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS	CANTIDAD
ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA META, ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA, REGIONAL DE INCORPORACIONES Y SISTEMA DE INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES 123 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO- META.	1

ACTIVIDAD 2 RESUMEN

CONTRATAR Y EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD SIES 123, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y LA CORRECTA EJECUCIÓN.

DESCRIPCIÓN / ELEMENTOS	CANTIDAD
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA. AMBIENTALY LEGAL PARA GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA META, ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA, REGIONAL DE INCORPORACIONES Y SISTEMA DE INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES 123 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO- META.	1

15. COSTO Y PRESUPUESTO (Se debe anexar estudio de mercado con cotizaciones con RUT y Cámara de Comercio. Los cotizantes deben ser empresas que su objeto social y actividad económica cumpla con lo solicitado, además deben tener los impuestos solicitados por la Gobernación del Meta. (Ver hoja "tipos de liquidación.rpt)

ACTIVIDAD 1	DESCRIPCIÓN / ELEMENTOS	CANT.	U MEDIDA	V/U	IMP. DPT + IVA	V. TOTAL
ADECUAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA Y REGIONAL DE INCORPORACIONES, JUNTO CON LA ACTUALIZACIÓN DE REDES DE VOZ Y DATOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD SIES 123 PARA FORTALECER LA CAPACIDAD OPERATIVA Y EL BIENESTAR POLICIAL.	ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA META, ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA, REGIONAL DE INCORPORACIONES Y SISTEMA DE INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES 123 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO- META.	1	NUMERO	$ 1.227.155.726		$ 1.227.155.726,20

TOTAL ACTIVIDAD 1						$ 1.227.155.726,20
ACTIVIDAD 2	DESCRIPCIÓN / ELEMENTOS	CANT.	U MEDIDA	V/U	IMP. DPT + IVA	V. TOTAL
CONTRATAR Y EJECUTAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD SIES 123, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y LA CORRECTA EJECUCIÓN.	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA. AMBIENTALY LEGAL PARA GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA META, ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCIA, REGIONAL DE INCORPORACIONES Y SISTEMA DE INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES 123 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO- META.**	1		$ 68.179.685		$ 68.179.685
TOTAL ACTIVIDAD 2						**$ 68.179.685**
TOTAL ACTIVIDADES						**$ 1.295.335.411,2**
TOTAL INVERSIÓN						**$ 1.295.335.411,2**

FUENTE	VIGENCIA ACTUAL	VIGENCIA FUTURA
1. Recursos de Inversión.	$ -	$ -
1.1 Aportes presupuesto gubernamental.	$ 1.295.335.411,20	$ -
1.2 Otros aportes de Entidades estatales.	$ -	$ -
1.3 Otras fuentes de financiación.	$ -	$ -
2. Recursos Funcionamiento	$ -	$ -
2.1 Entidades del orden nacional.	$ -	$ -
2.2 Entidades del orden regional.(Departamento del META)	$ -	$ -
2.3 Otras fuentes de financiación (especificar)	$ -	$ -
TOTAL FINANCIACIÓN	$ 1.295.335.411,20	$ -

16. TIEMPO DE EJECUCIÓN

CRONOGRAMA

	ENER	FERE	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TIEMPO DE EJECUCIÓN
ACTIVIDAD 1								X	X	X	X	X	5 MESES
ACTIVIDAD 2								X	X	X	X	X	

17. RECOMENDACIONES Y/O OBSERVACIONES TÉCNICAS REFERENTE A LA SOLICITUD

El presente proyecto contempla impuestos departamentales y sus valores se obtuvieron de los establecidos en la Ressolución del AIM 2025, así mismo se adjunta las cantidades de obra para el proceso y la Resolución como soporte de la misma.

18. PREGUNTAS PARA GARANTIZAR EJECUCIÓN DEL PROYECTO

	SI	NO	NO APLICA
¿La necesidad planteada requiere instalación de elementos?			X
Si requiere instalación, ¿se cuenta con los espacios y/o terreno y/o infraestructura y/o redes necesarias y/o requerimientos que permitan la instalación adecuada de los elementos?			X

¿El proyecto requiere compra de terrenos?			X
¿Se necesitan algunos tipos de licencias?			X
¿La Entidad cuenta con las licencias requeridas?			X
¿Se garantiza la continuidad del proyecto ante futuros cambios de directivos/mandos en su Entidad?	X		
Para ejecución del proyecto su Entidad al momento de recibir el bien o servicio, ¿requiere verificación técnica de un superior de orden nacional?		X	
Para presentar este proyecto su Entidad, ¿requiere aval técnico de un superior de orden nacional?			X
¿Su Entidad requiere algún protocolo para recibir elementos o actividades descritas en el presente proyecto?		X	
En caso de ser obra civil, ¿requieren diseños?	X		
En caso de ser obra civil, ¿cuentan con diseños?	X		
¿Su Entidad cuenta con profesional idóneo en la materia para apoyo en futuras evaluaciones, a la supervisión y ejecución del futuro contrato?	X		
¿Los elementos requeridos necesitan de algún permiso?			X
¿Los elementos requeridos necesitan de algún permiso de orden internacional?			X
¿Los elementos requeridos necesitan importación?			X
¿En el proceso se necesita guardar algún tipo de cofidencialidad?			X
¿Considera que se debe tener en cuenta alguna otra certificación o documento? **En caso de que su respuesta sea SI, ¿Cuál sería la consideración a certificar?** _____			X
¿La información que soporta esta solicitud ha sido planificada y verificada por su Entidad?	X		

19. CERTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD

NOMBRE DEL ANEXO	REQUIERE ANEXO	
	SI	NO
Certificación de la Entidad donde manifieste que cuenta con los espacios y/o terreno y/o infraestructura y/o redes necesarias y/o requerimientos que permitan la instalación adecuada de los elementos o entrega de elementos. En esta certificación deberá especificar los lugares exactos de instalación donde se enuncie nombre del municipio y lugar físico donde se realizará la ejecución.		X
Manifestación de la necesidad de compra de terreno donde describa la necesidad puntual.		X
Documento técnico del tipo de licencia que se requiere esté contenida toda la información técnica y legal de la licencia.		X
Certificación de la Entidad donde manifieste que cuenta con las licencias necesarias para la ejecución.		X
Carta de compromiso donde manifieste mantener la necesidad aún existiendo cambio de directivo/comandante.		X
Certificación de la Entidad donde indique que al momento de recibir requiere verificación técnica de un superior de orden nacional, enuncie cual superior y el protocolo a seguir.		X
Aval técnico del proyecto suscrito por el competente en su Entidad.		X

Certificación si es obra civil y si requiere diseños.	X	
Diseños existentes.	X	
Carta con los datos del profesional idóneo en la materia, para apoyo en futuras evaluaciones, a la supervisión y ejecución del futuro contrato.	X	
Documento protocolo con los permisos que se requieren y la forma de adquirirlos.		X
Documento protocolo con los permisos de orden internacional que se requieren y forma de adquirirlos.		X
Certificación donde manifieste si los elementos requieren importación e indique el trámite a seguir.		X
Documento soporte donde justifique técnica y legalmente, por qué la confidencialidad.		X
Documentos necesarios soporte de su solicitud y que cree se deben tener en cuenta.		X
Certificación donde manifieste que la información que soporta esta solicitud ha sido planificada y verificada por su Entidad.		X
Cotizaciones (mínimo 2) del bien o servicio donde se detalle valor unitario, cantidad y valor total con los impuestos establecidos, adjuntando soportes de certificado de Cámara de Comercio y RUT con fecha de expedición no mayor a 30 días.	X	
Ficha técnica del bien o servicio que se quiere adquirir (no incluir marcas).		X
Certificado de exclusividad y/o apostilla que acredite la representación de exclusividad, en caso de tener único proveedor de los elementos y/o servicios solicitados en el proyecto.		X
Mapa impreso de localización, ubicación y coordenadas, donde se van a realizar instalaciones (Si Aplica).		X
Oficio de disponibilidad de recepción inmediata de los vehículos y definición de un enlace para la coordinación de la matricula (Si aplica)		X

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	CORONEL JULIO HERNANDO GUERRERO ROJAS
CARGO	COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META (E)
CÉDULA DE CIUDADANÍA	74.182.255
TÉCNICO IDÓNEO QUE PROYECTÓ	INTENDENTE OSCAR ALEXANDER SERRANO BRICEÑO
CARGO	APOYO INFRAESTRUCTURA DEMET
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.121.816.197

IMPORTANTE: *En caso de requerir insertar más actividades deberán generar los espacios y así mismo verificar que contenga las fórmulas de los espacios que creen, para que no se genere conflicto en el formato.*

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos